



CORPORACION DIGNIFICAR
Nit 900.762.346-7
calle 45f 70A 82
Tel: (57) 3183659125
Medellin - Colombia

Documento soporte por compras a
sujetos no obligados a facturar
No. DSE 3231

Proveedor	MARIA FERNANDA GONZALEZ QUINTERO		
Nit	1.038.770.849-8	Teléfono	3135602855
Dirección	carrera 16 # 17 21	Ciudad	Concordia - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-05-28	2024-05-30

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Bodega
1	Prestador de servicios MAYO PE	1.00	2,519,800.00	2,519,800.00	

Valor en Letras:
Dos millones quinientos diecinueve mil ochocientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito proveedores - Cuota No. 001 vence el 2024-05-30
por \$ 2,519,800.00

Total Bruto	2,519,800.00
Total a Pagar	2,519,800.00

Observaciones:
MAYO PE

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquirentes efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764056431638 aprobado en 20230920 prefijo DSE desde el número 1 al 500000 Vigencia: 12 meses.

Cuenta de Cobro (44431812964)

CORPORACION DIGNIFICAR

Nit: 900.762.346-7

Debe a:

Nombre: María Fernanda González Quintero

Fecha: 23/05/2024

Identificación: 1038770849

Dirección: carrera 16 # 17 - 21

Por concepto de: Prestación de Servicios durante el mes de mayo de 2024

Valor: 2.519.800

Certificado para retenciones 2024

Yo, María Fernanda González Quintero, certifico que:

Manifiesto bajo gravedad de Juramento, conforme a los Art 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023, que no me tomaré costos y deducciones de dicha renta; por lo tanto, aplicar Tabla del ART 383 ET parágrafo 2; es decir aplicar tabla de retención para asalariados. Pagos superiores a 95UVT

Declaro bajo la gravedad de juramentos que la información consignada en este documento es cierta y puede ser verificada en cualquier momento por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN o cualquier ente fiscalizador que así lo requiera. De igual manera, que los documentos aportados del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Firma

María Fda G

Nombre María Fernanda González Quintero

Identificación: 1038770849

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
3. Concepto 01 Inscripción		4. Número de formulario 14986471494			
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1038770849		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuesto de Medelin	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de identificación 1038770849	
27. Fecha expedición 20140725		28. País COLOMBIA		29. Departamento Antioquia	
30. Ciudad/Municipio Concordia 209		31. Primer apellido GONZÁLEZ		32. Segundo apellido QUINTERO	
33. Primer nombre MARIA		34. Otros nombres FERNANDA		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Digna		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Concordia 209		41. Dirección principal CR 16 # 17 - 21 BRR Hoyo caliente	
42. Correo electrónico manafdagonzalezqu@gmail.com		43. Código postal 056410		44. Teléfono 1 3135602855	
45. Teléfono 2 3014593938		CLASIFICACIÓN			
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 0081		47. Fecha inicio actividad 20231215		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 22					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
Uso de aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI X NO		60. No. de folios: 3		61. Fecha 2024-02-26 / 15:11:05	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre GONZÁLEZ QUINTERO MARIA FERNANDA			985. Cargo Contribuyente		